



**LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-08/2024-2027**

**“ADQUISICION DE SELLO DE CANTO RODADO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”**

**ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN SOLICITADO:**

- Sello 3-a material triturado extraído de rocas calizas tamaño máximo 3/8.

**DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL BIEN.**

- **Sello 3-A material triturado:** material triturado extraído de rocas calizas tamaño máximo 3/8, para utilizarse en mezclas en frío y para sellar la capa de rodamiento vehicular.

**NUMERO DE UNIDADES A ADQUIRIR**

MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD
Sello de canto rodado tamaño máximo de 3/8" cribado.	1 hasta 20 viajes	Viaje de 14 metros cúbicos.

**Las cantidades a suministrar podrán ser inferiores a las solicitadas, ya que se harán según requerimiento de la entidad según sus necesidades.**

**Descripción:** Agregado grueso producto de material triturado extraído de rocas calizas cuyo tamaño máximo es de 9,5 mm (3/8") a 1,18 mm (malla #16). Cumple con los requisitos de calidad establecidos en la norma NMX-C-111 Vigente "Agregados para Concreto - Especificaciones"

**Usos y aplicaciones:** Es utilizado principalmente para fabricar Block y Prefabricados de concreto, elaboración de concreto asfáltico y como sello de carpetas asfálticas en carreteras.

Prueba:	Unidad de Medida:	Malla:	Rango de Control:	Norma de referencia
Límites Granulométricos	%	Malla 1/2"	100	NMX-C-111
		Malla 3/8"	85-100	
		Malla No. 4	10-30	
		Malla No. 8	0-10	
		Malla No. 16	0-5	





Prueba:	Unidad de Medida:	Rango de Control:	Norma de referencia
Materiales finos que pasan por la criba 0.075 mm (malla No. 200)	%	3,0 % Max	NMX-C-111

**Propiedades físicas:** Peso específico relativo: 2.60 – 2.70 Peso volumétrico sin compactar: 1.50 – 1.70 t/m<sup>3</sup> Peso volumétrico compactado: 1.55 – 1.60 t/m<sup>3</sup>

#### **GARANTÍA**

- La garantía debe ser por lo menos de un año.

#### **DE LA ENTREGA**

- El tiempo de entrega será de un día después a la firma del contrato.
- La entrega del bien deber ser a consumo de acuerdo a las necesidades del área solicitante y entregarse en las instalaciones del almacén del galerón ubicado en la calle Ignacio Comonfort esquina Hermenegildo Galeana, en la colonia Constituyentes de esta Ciudad.
- El servidor público encargado de dar seguimiento al desarrollo de la presente adquisición será el Ing. Luis Enrique Conti Bravo.
- Que la presente solicitud tenga a bien una extensión de contrato considerando que, por motivos de requerir más suministro de material a causa de peticiones o compromisos que se presenten, este disponible para continuar con el proceso que se requiera.

